



EL IMPARCIAL

DIRECTOR:
Jorge D. Picado
GERENTE:
Juan B^o Obando
AP. 236
CARTAGO, C. R.
Pregón: ₡ 0.25
Mensual: ₡ 1.00
EDITADO:
IMP. COVAO

SEMANARIO AL SERVICIO DE CARTAGO

AÑO 1

Cartago, Costa Rica, 4 de diciembre de 1960.

NUMERO 16

MUNICIPALIDAD CON TARIFAS MEDICAS

Por unanimidad fue acogido un acuerdo de excitativa a favor de las tarifas de los Sres. Médicos. Copia de este acuerdo fue enviado a la Asamblea Legislativa, las Municipalidades del país, a las Asociaciones Sindicales y Cooperativas y Juntas Progresistas, para que emitan pronunciamiento en igual forma, es decir, apoyando las tarifas. — En seis artículos los Señores Municipales analizan el por qué de su posición y dan algunos datos estadísticos que son verdaderamente alarmantes. — Copia de este pronunciamiento de la Municipalidad de Cartago aparece en esta misma edición. — Muchos sectores de la Provincia se están pronunciando a favor de la tesis de la Municipalidad y la apoyan decididamente para exigir de los Señores Diputados, la aprobación de esta ley. — "El Imparcial" hará una encuesta entre los ciudadanos de esta ciudad para informar al público sobre tan interesante asunto.

LISTO EL ESTUDIO DE LA FABRICA DE CEMENTO

En el período de Sesiones Extraordinarias, que comienza este mes y termina en abril, la Asamblea Legislativa resolverá este interesante asunto. La Dirección General de Industrias está conociendo las solicitudes de adjudicación y al terminar este estudio las enviará al Congreso recomendando una de ellas.

— TEXTO PAG. 10 —

Gran Exodo CAPITALINO

Se efectuará un éxodo de habitantes de San José hacia las provincias y

principalmente hacia Cartago, de aprobarse la instalación de las fuentes de la cañería en las inmediaciones del Leprosario Las Mercedes. Son muchas las personas residentes en la Capital que nos han comunicado el temor que sienten por el hecho de tener que beber agua que posiblemente esté contaminada con el bacilo de Hensen. Cartago ofrecerá dentro de poco agua abundante y pura. Este hecho es un aliciente para muchos josefinos que temerosos se desplazarán hacia otros lugares del país, principalmente a Cartago

— TEXTO PAG. 7 —

BOTICA DE TURNO

NO SE PUEDE PRESCINDIR DE ELLA

Falta de responsabilidad en los encargados de velar por que permanezca abierta. Son miles los habitantes que necesitan hacer uso de ella durante las noches. Las quejas aumentan continuamente y muchos ciudadanos están decididos a mover todos los resortes que sean del caso para que este servicio vuelva a funcionar

— TEXTO PAG. 7 —

₡ 5,000 Para Iluminación

DEL PARQUE DE LOS ANGELES

será bellamente iluminado con un costo de ₡ 5.000.00. 9 faroles, de tres lámparas cada uno, semejantes a los instalados en el Parque Morazán de San José. Además se colocarán 8 faroles enanos denominados "chinos". El Parque de los Angeles uno de los más bellos del país, lo será aún más, con la bella iluminación que se piensa instalar en estos días.

— TEXTO PAG. 3 —

COVAO

Con su importante Plan de Adaptación a la Industria (PAI), ha favorecido grandemente a los alumnos

PASA PAG. 10

Navidad de Niños Pobres

POR MOCION DEL REGIDOR RUBEN TORRES

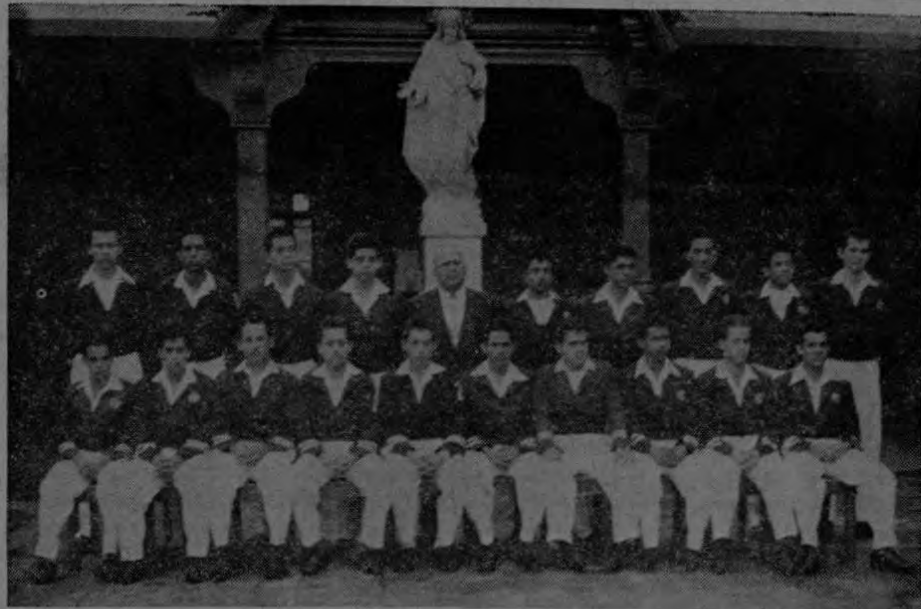
la Municipalidad de Cartago, destinará una partida para compra de juguetes a los niños pobres de la ciudad. El mencionado Regidor se opuso a una solicitud de la Cámara de Comercio para que la Corporación instalara arcos con iluminación en las calles, y dijo que ese dinero podría mejor utilizarse para darles regalos a los niños pobres

— TEXTO PAG. 10 —

Es Beneficio

para Cartago la reelección de don Nachito Gutiérrez. Es la opinión General de los Cartagineses. En tal sentido la Corporación Municipal se pronuncia en mensaje enviado ante el Consejo de Gobierno para que sea reelecto en la Directiva del Banco Nacional de Costa Rica. Todos los Municipales Cartagineses hicieron elogiosos comentarios de este ciudadano por sus obras de bien comunal.

— TEXTO PAG. 7 —



Tres Ofertas

para terreno del San Luis. Fueron presentadas tres ofertas para la venta del terreno donde se construirá el nuevo Colegio San Luis. El pasado dos de diciembre, con algunos interesados presentes, se procedió a abrir los sobres de los oferentes. Miembros de Tributación Directa se presentaron también para estudiar las ofertas. Don José Joaquín Oreamuno, D. Frank Marshall y E.C.A., fueron los oferentes.

— TEXTO PAG. 3 —

La Voz de la Provincia

Miradores

La Provincia de Cartago por sus excepcionales condiciones geográficas: montaña y clima exquisito, la convierte en uno de los lugares más apropiados para la industria turística: una industria de la que tose explota, aun en el menor grado.

Cuando uno se dedica a recorrer la campiña cartaginesa, se da cuenta de los miles de lugares desde donde se puede mirar y admirar la belleza de nuestros paisajes. Cuando nos hemos quedado extasiados mirando desde lo alto el amanecer o atardecer de un bello día, hemos pensado lo bonito que sería si en ese lugar existieran bancos, barandas y otras condiciones materiales que nos hicieran más agradables nuestra permanencia.

Miles de recodos de nuestras carreteras serían magníficos lugares para edificar miradores. Desde la carretera interamericana al turista puede ofrecérsele lugares desde donde puede deleitarse con el paisaje. El valle del Reventazón es otro de los lugares propicios para establecer este tipo lugar turístico y la carretera al volcán cuenta con infinitos sitios donde uno puede extasiarse mirando el paisaje.

Hagamos del turismo hacia Cartago, una de las prósperas industrias! A todos nos favorece.

La vara mágica de la prensa dicha libre —no nos referimos particularmente a "La Prensa Libre"— es un maravilloso instrumento en las manos de los que saben servirse de él. No han pasado muchas semanas y la violenta y sana indignación provocada por el cobarde asesinato del Coronel Monge está al punto de convertirse en una campaña de censura de la patriótica e indispensable acción durante la cual el Coronel había encontrado la muerte, y de insensata y repugnante difamación de la leal y valiente organización de defensa cívica que comandaba con tanto orgullo.

Durante la penúltima refriega en la frontera Norte, los conspiradores extran-

editorial

LAS TARIFAS MEDICAS

"El Imparcial" cree su deber tomar bandera en este asunto de tanta trascendencia. Lo creemos de suma importancia porque son los intereses de la comunidad los que están en juego. No sólo de aquel sector compuesto por empleados públicos, comerciantes, profesionales, etc., sino, principalmente, aquel pueblo que habita las zonas rurales: el campesinado, núcleo fundamental de la población del país.

Creemos, sin temor de equivocarnos, que la población rural de la República está dejada de la mano de Dios, en un asunto de vital importancia como lo es la atención médica. Esta no se efectúa en estas zonas como es de desear.

Si recapacitamos en los datos estadísticos dados por la Municipalidad de Cartago, en acuerdo de excitativa que enviará a la Asamblea Legislativa en apoyo del proyecto de las tarifas médicas, comprenderemos que la población rural, en general los sectores pobres del país, son afectados directamente por la falta de servicios médicos apropiados. Si no, veamos parte de ese acuerdo:

"En efecto, según estadísticas publicadas, la población rural de Costa Rica que alcanza al 69% de la población total del país, tiene un médico por cada 27.000 habitantes, mientras que en los centros urbanos, existe un médico por cada 2.000 habitantes, y en cuanto a la mortalidad, según los datos de 1957, el 48% de los fallecidos, murió sin asistencia médica, correspondiendo de este porcentaje la mayor parte a la zona rural, a donde, para mayor abundamiento, la mortalidad infantil, sin asistencia médica, llegó casi al 95%. Si hay suficientes médicos en el país, como se ha afirmado, por qué la mortalidad sin asistencia de estos profesionales, alcanzó tan elevado como increíble porcentaje? Si se cogiera el argumento supracitado, cabría observar que las zonas rurales de Costa Rica, no tienen médicos, porque en estas habitan las familias pobres, hasta donde no llegan los servicios de los profesionales en medicina".

Se debe poner la máxima atención a estos argumentos y recapacitar la importancia y alcance de los mismos. No es posible que los servicios médicos sean exclusividad de las clases más o menos acomodadas; y que a éstas, en algunos casos, se les cobre por los mismos, cantidades muy elevadas. La tarificación nivelará el costo de estos necesarios servicios, favoreciéndose la mayoría.

Creemos que los señores médicos —quienes se han distinguido hasta ahora por su espíritu altamente humanitario—, no deben oponerse al establecimiento de una tarifa que valore sus servicios, porque si ellos no han abusado en el cobro de los mismos, puede suceder en cualquier momento, que aparezcan uno o varios, que abusen en sus cobros. Entonces esto si menocaría una profesión tan respetada, necesaria y de tanto sentido humanitario, como es la medicina.

Comentarios

LA OREJA DEL CAMPESINO Y EL EMPUJON AL INTRUSO

Por M. R. S.

jeros, a las órdenes del "General" Pastora, cortaron 1 ó 2 orejas (hemos olvidado exactamente el número) a un campesino costarricense. Los periódicos mencionaron el hecho, pero no nos acordamos de ninguna campaña de prensa para protestar contra la monstruosa mutilación, no nos acordamos de ningún poderoso grupo levantándose para exigir una inmediata investigación parlamentaria.

Y aún una sesión permanente de la Cámara hasta

que los verdugos sean identificados y castigados. Ni nos acordamos de celosos patriotas subiendo en avión y cruzando las Américas en busca de la venganza.

Sin embargo, TODO ESO es lo que ocurrió con la oportunidad de la expulsión de los organizadores del último alzamiento de extranjeros armados, directa o indirectamente responsables del asesinato del Coronel Monge, cuando un compañero y amigo del caído trató de impedir que uno de los conspiradores,

dirija desvergonzadamente, de la puerta del avión, una alocución al pueblo cuya hospitalidad él y sus co-expulsados habían violado cuatro veces.

En lo que toca a "las torturas de todas clases" y a los manos quemadas de Fulano —torturas y quemaduras de las cuales dos inspecciones médicas no encontraron ninguna huella seis horas después—, las mencionaremos solamente para observar que la descarada campaña de difamación, perdiendo hasta el

MI OPINION

J. D. P.

La POLVORA NAVI-DEÑA es bastante graciosa; siempre y cuando lo gracioso no se convierta en peligroso.

Parece que las autoridades han dado el permiso correspondiente para usar pólvora este año. Es bastante simpática la medida, pero también se presenta para que un grupo de "pachucos" abusen de esta libertad, lanzando petardos a diestra y siniestra en cines, salones y a los transeúntes. Esto, como se supone, causa bastantes molestias, pero no es solo esto, ponen en peligro a niños y adultos, ya que estos graciosos petardistas lanzan los resonantes jugetitos al cuerpo del que pasa, causándoles el consabido susto y quemándolos muchas veces.

¡Abajo los petardistas "pachucos"! Al "paredón"! con ellos.

EL COMERCIO de esta ciudad —algunos establecimientos—, no están vendiendo caro, iguales precios que en la capital, pero... (Siempre peros), creemos que deben mejorarse las exhibiciones, principalmente en los artículos navideños, para que luzcan atractivos. Esto puede ser por cartelones, artísticas iluminaciones, halago al público, etc. En esta forma toda esa cantidad de dinero que habrá en los bolsillos en estos días, por concepto de aguinaldo se quedará en nuestro comercio y no fluirá a San José.

¿No lo creen así, señores comerciantes?

sentido de lo cómico, nos informa muy seriamente que la esposa del "torturado", para "salvar" el honor de su esposo, se había sometido a exactamente las mismas quemaduras (De las torturas de todas clases, no se habla más), y que después de exactamente seis horas no quedaba ningún vestigio de ellas... lo que, evidentemente, quitaba cualquier valor a las dos investigaciones médicas.

Pero volvemos a la oreja o a las orejas de Juan, —que ni en seis meses no han crecido de nuevo—, del humilde campesino que ignoraba probablemente y el texto del Pacto de Amistad firmado con Nicaragua por el precedente Go-

Pasa a la pag. 5

— FINA ROPA INTERIOR AMERICANA PARA SEÑORAS:

Calzoncitos, Fustanes, Combinaciones, Camisas de Dormir, lindas batas para levantarse, Brassieres en todos los estilos, Fajas Elásticas y Medias de Nylon en todas las calidades y precios.

RECIBIO EN UN ESPLENDIDO SURTIDO SU TIENDA

"LA CONFIANZA"

de Anis Halabi M. en Cartago

La Tienda mejor surtida de la Provincia

Recuerde exigir por cada compra o abono de ₡ 20.00, su acción para el sorteo de Navidad con tres grandes PREMIOS

¡EL COMUNISMO! TRES OFERTAS

No sólo es el comunismo aniquilador de la propiedad, sino también de la libertad del trabajo, puesto que sólo se trabaja para tener algo propio. También niega a la inteligencia emprendedora, puesto que se piensa para producir por medio del trabajo. Suprime el orden social, ya que el orden sólo existe por medio de la inteligencia y para la propiedad. Derriba la sociedad, porque sin LO TUYO y LO MIO, sin TU y YO, no hay lenguaje, no hay humanidad.

Nuestra sociedad sucedió a aquella en que la explotación de las masas era una condición imprescindible de orden y existencia, y aún ahora, permanece basada en esa explotación llegada a ser causa activa de desorden. Para esa sociedad, el comunismo es una incesante amenaza de disolución y muerte. El comunismo es lo que era el cristianismo para la sociedad pagana y el protestantismo religioso para la sociedad cristiana de otros siglos, ambas fundadas sobre la fe inviolada, pero que el

primer examen no eficazmente reprimido hería en pleno corazón.

El protestantismo religioso derribó el orden que había sucedido al imperio romano, orden fundado en una revelación religiosa protegiendo el despotismo y apoyado sobre la dominación nobiliaria del suelo. El comunismo destruyó el único orden posible hoy día, el de las mayorías burguesas amparadas por el poder del oro. El protestantismo hizo sublevar a los reyes contra la unidad de la cual eran los instrumentos, contra su amo el Papa, y los dejó caer en manos de otro amo mucho más exigente e imperioso: el imperialismo financiero.

El comunismo excita a la burguesía contra los dirigentes, a los proletarios, contra la burguesía, la desesperación contra los proletarios, el despotismo contra el desorden, la anarquía contra todo el mundo. Luego no queda nada, a menos que la Verdad se asome y que la Justicia sea acogida por todos.

No será el liberalismo el

que nos salve. Los liberales políticos extendieron a la economía social el principio teórico del examen que los protestantes habían invocado contra la fe religiosa. Si esos liberales piensan seriamente que la sociedad puede quedar parada en la duda, en la indiferencia, profesan una incauicable ineptia. Si no lo piensan, los instamos para que establezcan claramente el principio de *certitud*, el *criterio* de la *razón*. Sin esto, les es absolutamente imposible organizar otra cosa que la anarquía, el caos social.

(Continuará)

₡ 5.0000 PARA LA . . .

Siguiendo adelante con la campaña de ornato de la ciudad que está efectuando el Garden Club, en asociación con la Municipalidad de Cartago, se llevara a cabo en estos días la iluminación del parque de los Angeles. Esta iluminación será una de las más modernas y costará la suma de ₡ 5.000.00. Constará de 9 faroles con tres lámparas

El pasado dos de diciembre, en las oficinas de contaduría de la Junta Administrativa del Colegio de San Luis Gonzaga, se efectuó la apertura de los sobres que contenían las ofertas de la venta de un terreno donde será construido el nuevo edificio del colegio. Con algunos interesados presentes, así como ante la presencia de algunos miembros de la Tributación Directa, se efectuó dicha apertura. Fueron tres las ofertas que se presentaron, las cuales correspondían a don José Joaquín Oreamuno, que ofrece el terreno situado 100 varas al Suroeste del Colegio; a don Frank Mar-

shall, con un terreno sito en el lugar llamado los Cerrillos, cerca del Madero Municipal, y la tercera oferta correspondía a la empresa E.C.A. Ltda., con un terreno situado cerca de la ciudadela del I. N.V.U., en Los Angeles. Este terreno está localizado exactamente entre la carretera que lleva a esa ciudad.

Todos los oferentes están en la mejor disposición de tratar con la Junta Administrativa y ofrecieron la mayor cooperación para llevar a buen efecto este importante negocio, cosa que la Junta les agradeció mucho.

Ahora sólo resta que los Miembros de la Junta estudien con detenimiento las ofertas para decidir la que mejor le convenga a sus intereses, cosa que hará lo más rápido posible, pues el colegio necesita empezar a construirse a la mayor brevedad.

Este sistema de iluminación será muy semejante al que tiene el parque Morazán de San José.

También serán colocados reflectores y faroles para la iluminación de las ruinas de la Parroquia.

ES BENEFICIO

La Municipalidad del Cantón Central de Cartago, Considerando: Que el Ing. don José Atanasio Gutiérrez Sancho, por las ejecutorias que le adornan ha tenido una actuación meritoria como miembro de la Honorable Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica, que le hacen acreedor a su reelección en ese cargo; que en su larga trayectoria ciudadana se ha distinguido por su honradez acrisolada, por su inmenso cariño por Cartago, por su caballerosidad y modestia, y por su gran espíritu público; que los cartagineses han encontrado siempre en él al amigo sincero y leal, afanoso en ayudarles a solventar sus problemas; que a su paso por las Instituciones Públicas cartaginesas, ha cumplido su misión honorífica a cabalidad, haciendo gala de ese espíritu de servicio público que le ha animado siempre, y de su empeño en que esas Instituciones alcancen, cada día más, niveles superiores; que el Ing. señor Gutiérrez Sancho por sus dotes se ha llegado a captar las simpatías de todos los cartagineses sin distinción; y que sería una honda complacencia para la colectividad cartaginesa tener el honor de verse representada por un ciudadano de la talla del Ing. señor Gutiérrez Sancho, en el seno de la Honorable Junta Directiva de una institución tan prestigiosa como el Banco Nacional de Costa Rica, como lo ha hecho patente en ese cargo; esta Corporación Municipal, haciéndose eco del sentir de los cartagineses, por unanimidad y por aclamación, acuerda en firme: elevar ante instancia ante el Honorable Consejo de Gobierno de la República, solicitándole reelegir en el cargo de miembro de la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica, para el próximo

período, al integérrimo ciudadano Ing. don José Atanasio Gutiérrez Sancho.

EXODO

De fuente que nos merece toda consideración y por medio también de algunas opiniones emitidas por personas que residen en San José, hemos logrado saber que el temor de que se apruebe la instalación de las fuentes de la cañería capitalina en las inmediaciones del leproscario de Las Mercedes, ha puesto a pensar a muchos residentes de la capital en hacer abandono de sus hogares para trasladarse hacia las provincias. El temor de beber agua que posiblemente esté contaminada con el basilo de Hensen, es decir, el de la lepra, ha ido aumentando día con día entre los habitantes de San José, principalmente, porque muchas entidades entendidas en el ramo de sanidad han dado la voz de alarma a la Municipalidad Josefina del peligro que pueda existir.

También han opinado

BOTICA DE TURNO

Hasta nuestra mesa de redacción, se han acercado numerosos vecinos de esta ciudad, con el pedido de que desde las páginas, este semanario hagamos un llamado al gobierno de la provincia, para que sin más dilaciones se ordene el servicio nocturno de botica o Botica de Turno.

Se quejan estos iudada-

algunos josefinos que si se instala la cañería en ese lugar, entonces abandonarían San José para venir a residir a Cartago, donde dentro de poco se ofrecerá abundante agua y sobre todo, un líquido perfectamente puro. La pureza del agua de Cartago estriba en el hecho de que desde las fuentes naturales de Paso Ancho hasta que el líquido fluya en las llaves de los hogares no ve la luz del día, es decir, el agua está libre de toda contaminación, que está perfectamente entubada en todos los tramos de su recorrido, desde su mismo nacimiento.

El éxito se efectuará según algunas opiniones, de aprobarse el mencionado

nos que falta responsabilidad a los encargados de este asunto, pues Cartago no puede prescindir de este servicio, ya que son miles los cartagineses que necesitan hacer uso de la Botica de Turno durante las noches. Afirman los quejosos que huiebra sido mejor que no se prohibiera a los pulperos expender algunos artículos farmacéuticos necesarios en el hogar; en esta forma, dicen, se hubiera comprado en esos negocios lo que hoy no se puede comprar en las boticas durante las noches, pues no hay una sola que permanezca abierta.

El redactor de este periódico ha podido comprobar que las quejas de los

proyecto de la instalación de la cañería de San José en el debatido sitio. Esperan estos vecinos capitalinos que esta medida no tenga que efectuarse, porque si el peligro es real, la Municipalidad de San José de sechará su plan para no permitir que los habitantes de la Capital beban agua contaminada.

CONCLUSION DE ESTUDIOS

Terminó sus estudios primarios en la Escuela Ascensión Esquivel, la culta e inteligente niña María de los Angeles Catalán, recibiendo el certificado de sexto grado. Tiene "El Imparcial" para tan estudiosa dimita Catalán Alvarez, los mejores votos porque siga triunfando en el futuro.

cartagineses aumenta día con día y muchos de ellos están decididos a llevar a cabo una campaña para mover todos los resortes que sean necesarios, para que el servicio de Botica de Turno vuelva a funcionar en esta ciudad y evitar así lamentables consecuencias.

DIRECTORIO PROFESIONAL

Lic. JORGE LUIS VILLANUEVA B.

Abogado y Notario

Tel. 211 Ap. 211

Lic. Alvaro Torres V.

Abogado y Notario

Tel. 126 Ap. 126

Lic. Isaac Ortiz Ch.

Abogado y Notario

Tel. 241 Ap. 145

Contiguo C. S. Cartaginés

Dr. Victoriano Carballo J.

Médico — Cirujano

Consulta:

Lunes, Miércoles y Viernes por las tardes.

Martes, Jueves y Sábados, por las mañanas.

Costado Oeste Banco Crédito.

Lic. Hernán Robles V.

Abogado y Notario

Tel. 16 Ap. 28

Fernando Volio Sancho

Abogado y Notario

Horas de Oficina: 8 a 12

Lunes, Jueves y Sábados únicamente

Tel. 175, Ap. 116, Cartago

Dr. Omar Del Valle L.

Cirujano Dentista

Universidad Nacional

Diagonal a Bárcena

Ap. 286

!RELOJES! !RELOJES!

para Hombre y para Mujer

De todas las calidades y precios

Desde los más modestos hasta los más

Finos y Delicados

MANUFACTURA SUIZA

Con un pequeño depósito, usted puede separar el suyo con tiempo

ALMACEN VILLANUEVA

INDUSTRIA DE CAFE Y CACAO LA FLOR DEL CAFE

Ofrece al público en general sus productos exclusivos — El inigualable Café: "ESENCIA", y el puro y sabroso "CACAO CARBALLO", el único elaborado exclusivamente en Cartago por "LA FLOR DEL CAFE" — Cartago, Costa Rica.

BUZON SOCIAL

— A cargo de ANA MARIA OROZCO S. —

Fiesta de Quince Años

Con una fiesta en su casa de habitación, a las cuatro de la tarde de hoy, será agasajada la linda damita Ligia Orozco Pereira, quien celebra sus quince primaveras rodeada de las mayores simpatías y admiraciones.

Ligia, es hija del Prof. don Solón Orozco B., de grata memoria, y de la Prof. doña Clara Rosa P. de Orozco.

Vayan para la gentil quinceañera, nuestros votos sinceros por su felicidad en unión de los suyos.

Bautizo de Wilson de la Cruz

El domingo pasado fue bautizado con el nombre de Wilson de la Cruz, el hermoso niño hijo de don Roberto Granados y doña Rosa de Granados. Deseamos al nuevo cristianito una vida muy larga y muy feliz.

Srita. Argentina Leandro

Muy festejada por sus familiares y amistades estuvo la gentil señorita Argentina Leandro, a quien saludamos atentamente deseándole muchas felicidades.

Doña Noemy O. de González

El martes celebra la fecha de su natalicio la distinguida dama doña Noemy Orozco de González. La saludamos cordialmente.

Mario E. Amador S.

Cumplió nueve años el pasado miércoles el inteligente caballerito Mario E. Amador Samuels, a quien deseamos todo género de dicha en unión de los suyos.

De Panamá

Regresaron de Panamá después de pasar unos agradables días, la estimable señora doña Mireya H. de Hernández y la señorita Julieta Hernández, las saludamos.

Doña Felicia V. de Jiménez

Por este medio deseamos las mejores felicidades a la distinguida dama doña Felicia Volio de Jiménez, esposa del Lc. don Eugenio Jiménez S., en ocasión de su cumpleaños que celebra el miércoles.

Aniversario de Bodas

Festejan el próximo jueves su primer año de vida conyugal los apreciables esposos don Alvaro Rodríguez A. y doña Florita Montero de Rodríguez, a quienes saludamos deseándoles toda clase de felicidad en su hogar.

Srita. Elizabeth Saxe I.

Festeja su natalicio la simpática señorita Elizabeth Saxe Ivankovich, a quien saludamos formulando los mejores deseos por su felicidad.

Doña Zulay de Saxe

Festeja su cumpleaños la gentil dama doña Zulay de Saxe, el viernes próximo. "El Imparcial" la saluda atentamente.

Patricia Sancho R

Felicidades a la encantadora amigueta Patricia Sancho Riba, cuyo cumpleaños celebró el viernes.

Eduardo Eugenio Soto Picado

Dos años de edad cumplirá el próximo viernes, nuestro simpático amigueto Eduardo Eugenio Soto Picado, hijo del estimable hogar formado por don Arturo Soto y doña Berta Picado de Soto, residentes en el barrio de Los Angeles de Cartago.

"El Imparcial" felicita a padres y cumpleañero.

Un año de José Luis

El gracioso niño José Luis Pérez Bagnarello, hijo de don Enrique Pérez y doña Flory Bagnarello de Pérez, cumplirá mañana lunes su primer año de vida. Con este motivo sus dichosos padres ofrecerán hoy domingo 4, una fiesta íntima en su residencia, en los Angeles de esta ciudad.

"El Imparcial" congratula efusivamente al cumpleañero y a sus dichosos padres.

SASTRERIA

— de ALFREDO CORDOBA —

— EN CARTAGO, FRENTE AL CLUB SOCIAL —

Diseños de última moda, en Sacos de Sport de modernos estilos. Constante formación de Clubes y Cuentas Corrientes.

— Visítenos y Convéznase —

CARTAGINERIAS

MAUMIGAM

ALEJO FUMERO PAEZ

Con sobresalientes actuaciones ha terminado sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Costa Rica, el joven Alejo Fumero Páez, quien con sus excelentes obras se pronuncia como un auténtico artista que ya honra a Cartago, su ciudad natal. "Romeo y Julieta", un bello grupo escultórico obtuvo el Segundo Premio de Clausura de la Escuela de Bellas Artes. Según entendidos la "clásica pareja" merecía el Primer Premio, ya que tanto la concepción de la obra, como su acertada plasticidad superan en grado sumo todas las obras expuestas. Asimismo, obtuvo otras distinciones en pintura, manifestándose como un pintor con las naturales bases académicas, pero con el delineamiento de su prometedora personalidad.

No es suficiente que colmemos a Fumero Páez de congratulaciones y de frases bien intencionadas; con viene que Cartago repita entusiasta, aquella inteligente y distinguida acción al enviar a Juan Ramón Bonilla a Italia a efectuar sus estudios en las mundialmente famosas Academias de Roma y Florencia. Bonilla ayer, y hoy Fumero, son exponentes del arte cartaginés, el primero logró su consagración, el segundo se inicia con buen suceso; que se le proporcione la oportunidad de hacer estudios superiores en la tierra del Gran Leonardo. Mayores facilidades se presentan en la actualidad a los jóvenes de realizar estudios en el extran-

jero, razón suficiente para que Alejo Fumero sea uno de los elegidos, ya que tanto por los motivos aludidos, como por las extraordinarias capacidades del novel artista, se le debe incluir en la nómina de los próximos becados.

Nosotros portadores de estas inquietudes, y al abogar por Fumero Páez, lo hacemos animados por lo justo del motivo, también lo hacemos por Costa Rica, ya que las proyecciones que se derivan de las supermas manifestaciones del Arte será óptima fuente de grandeza espiritual que fructificará en directo beneficio del pueblo.

Despedida

Con una alegre recepción terminó sus labores el Club de Madres Cooperadoras de la Escuela Jesús Jiménez de Varones. Habiendo expuesto la Secretaria las labores realizadas durante todo el año y los destinos con que se ayudó a todos los niños pobres, tanto en dinero, como en ropas o medicinas, un alumno dió las más expresivas gracias y a continuación se obsequió a las madres con unos deliciosos helados y fina repostería que constituyó una agradable sorpresa para los presentes.

Felicidades a este grupo de madres que tanta delicación y bondad desinteresada trata de colaborar con la escuela y con los niños "problema".

ANUNCIESE
EN "EL IMPARCIAL"

Almacén Rivera & Alonso

Teléfono 200 — Cartago — Apartado 57

Distribuidores SINGER Autorizados

El regalo más útil para sus familiares será una Máquina de Coser

SINGER

Con una pequeña prima se la entregamos

Acto de Clausura del Curso Lectivo de la Escuela Jesús Jiménez de Varones

Con una hermosa asamblea se llevó a cabo el acto de clausura y entrega de certificados para los niños de los sextos grados de la escuela Jesús Jiménez de varones, cuyos nombres son los siguientes:

CUADRO DE HONOR DE LOS GRADUADOS:

José María García Arroyo
Guillermo Enrique Hernández Méndez
Kenneth Roquett Domián
Arnoldo Valverde Guevara
Alejandro Cruz Molina
Edgard Jiménez Domián
Alberto Solano Ramírez
Walter Valverde Segura
Mario González Rivera.

"ALUMNOS GRADUADOS DEL GRADO VI A:

Fernando Alfaro Elizondo
Rodrigo Brenes Papayorgo
Carlomagno Brenes Ruiz
Rodolfo Calvo Piedra
Luis Gerardo Cásseres Mata
Gerardo Castillo Campos
Rogelio Cerdas Alvarado
Carlos Quinto Cerdas Solano
Gerardo Coto Hernández
José Manuel García Arroyo
Guillermo E. Hernández Méndez
Carlos A. Madrigal Cuadra
Oscar Monge Monge
Walter Montero Aguilar
Nazario Obando Arias
Walter Orozco Bonilla
Francisco Rivera López
Kenneyth Roghmet Domián
Mario A. Solano Fernández
Arnoldo Soto Mora

Roberto Waltson Rivera
Oscar Vargas Hidalgo
Andrés Vega Gutiérrez

*Judith de Quesada
Maestra*

ALUMNOS GRADUADOS DEL VI GRADO B:

Hernán Aguilar Sequeira
Carlos Araya Rosés
Guillermo Brenes Pereira
Luis Guillermo Calderón Madrigal
Eduardo Canessa Amador
Humberto Coto Torres
Fernando Cruz Gutiérrez
Alejandro Cruz Molina
Gerardo Chinchilla Pérez
José Francisco Fedullo Jiménez
Salvador Fedullo Monge
Carlos Alberto García Umaña
Fernando E. González Rojas
Edgard Jiménez Domián
Warren Leandro Calvo
Jaime López Baudrit
Luis Gerardo Matamoros Gómez
Claudio Alfonso Meneses Valverde
Oscar Monge Aguilar
Francisco Monge González
Eliécer Monge Mora
José Manuel Monge Sanabria
Rodrigo Mora Pérez
Mario Enrique Mora Quirós
Gerardo Moya Blanco
Arnoldo Rivera Gallardo
Jorge Schnitzler Medaglia
Arnoldo Valverde Guevara.

Elida de Bianco, Maestra

IMP. COVAO - CARTAGO

ALUMNOS GRADUADOS DEL VI GRADO C:

Gilberto E. Ance López
Roberto Calderón Barrantes
Carlos A. Fonseca Fernández
Gonzalo González Hernández
Mario González Rivera
Edwin Marín Rodríguez
José A. Mathieu Calderón
Alvaro Rodolfo Masís Coto
Ramón Navarro González
Rafael Ortega Meza
Carlos A. Gamboa Quesada
Carlos M. Rojas Barrantes
Gilberto Rivera Alvarado
Mario Rodríguez Silesky
Alberto Solano Ramírez
Carlos L. Torres Acuña
Roberto Torres Chavarría
Walter Valverde Segura

*Flora G. de Kepfer
Maestra*

Felicitamos a la señora Directora de dicho plantel y al personal Docente por tan meritoria labor durante todo el año y deseamos que todos los años continúen así.

COMENTARIOS

bierno costarricense y las leyes internacionales relativas a la preparación en el territorio nacional de agresiones contra un estado vecino, pero que sentía instintivamente el peligro que constituye para su patria las maquinaciones a las cuales se negaba a participar. Y comparemos esta actitud, con la de los hombres de estado quienes habían gobernado con bastante prudencia cuando ellos tenían la responsabilidad del destino patrio, y quienes sin ser sometido a ninguna amenaza de mutilación y en perfecto conocimiento de las gravísimas consecuencias que podrían tener para su país la violación de un Convenio solemnemente firmado con un país vecino y cuatro preparaciones consecutivas de invasión armada contra aquel mismo país, militarmente veinte veces más poderoso que Costa Rica, EMITEN LA OPINION QUE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ECHANDI HABRIA TENIDO QUE CERRAR LOS OJOS, LAS CUATRO VECES, Y PERMITIR, LAS CUATRO VECES, QUE LAS AGRESIONES

Viene de la pág. 2 SE FECTUEN.

Lo más incongruo es que tales declaraciones terminan o empiezan siempre con un homenaje a la memoria del Coronel Monge, "que de la muerte había pasado a la gloria", y con condolencias a su familia. La gloria del Coronel Monge, la inmortal herencia que deja a su viuda y a sus hijos, ¿no es simplemente de haber caído bajo los balazos de un mercenario SINO DE HABER CAIDO EN DEFENSA DEL HONOR Y DE LOS INTERESES, LOS MAS AUTENTICOS Y LOS MAS VITALES DE LA PATRIA, LO QUE LOS MENCIONADOS HOMBRES DE ESTADO SE NIEGAN ROTUNDAMENTE A RECONOCER. M. R. S.

"EL IMPARCIAL"

Corresponsales:
Oreamuno:
Mario Solano Ayendaño
Tres Ríos:
Rigoberto Méndez S.
Juan Viñas:
Abel Madrid Ch.
Pacayas:
Franklin Rojas.
Turrialba:
Prof Carlos E. Gómez

SALON DE RIZADOS

Naturales y Químicos
ATENDIDO PERSONALMENTE POR

BERTA PICADO

Experta graduada en la Materia
ELEGANTES, DURABLES Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS
50 vs. al Este de la Basílica de los Angeles, calle a Oreamuno

VISITE EL CITY GARDEN

— — BAR Y RESTAURANT — —

Siéntase en el ambiente más distinguido y de confianza de Cartago, admirando las bellas FOTOS MURALES.

Asista este año a los tradicionales Bailes de NAVIDAD y AÑO NUEVO

AMENIZADOS POR LA INCOMPARABLE ORQUESTA COSTA RICA

CITY GARDEN el lugar más visitado de toda la Provincia

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

PRONUNCIAMIENTO POR UNANIMIDAD

Considerando:

PRIMERO: Que en la Asamblea Legislativa de la República, se encuentra, en trámite de estudio, un proyecto de reformas a la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos, que comprende entre otras, la propuesta por el Lic. don Alfonso Carro Zúñiga, tendiente a tarificar los honorarios que los Miembros de ese elevado Cuerpo, deben cobrar a sus clientes;

SEGUNDO: Que de conformidad con los artículos 21, inciso tercero de las Ordenanzas Municipales en relación con los artículos 30, 49, 97 y 98 del Código Sanitario interpretados conjuntamente con el principio que faculta a las Municipalidades para actuar dentro de sus respectivas jurisdicciones de la manera que considere de mejor beneficio para sus representados, esta Corporación estima que el proyecto en cuestión envuelve la solución de un problema de gran importancia, que merece el pronunciamiento no sólo de todas las Municipalidades del país, sino también de todas las Juntas y demás organizaciones constituidas para defender intereses comunales; que es en virtud de los preceptos supracitados, que la mayor parte de las Municipalidades tienen a su servicio profesionales médicos para la atención gratuita de los pobres, así como también consignan partidas en sus presupuestos para proveer a éstos de medicinas, y para subvencionar instituciones asistenciales;

TERCERO: Que en el campo de las profesiones liberales, puede estimarse que existen algunas, cuyos servicios son de índole puramente objetiva, fácilmente valorables, por cuanto en ellos no van envueltos otros factores que no sean los esencialmente materiales, aparte de que la utilización de esos servicios no son generalmente apremiantes, y permiten a los interesados en los mismos, no sólo la libre escogencia en cuanto a la persona del profesional, sino en cuanto al tiempo en que están en posibilidad económica de hacer uso de ellos; tal ocurre por ejemplo con la Ingeniería, las profesiones que se refieren a la economía, etc.; los honorarios en estas profesiones, aún cuando no es saludable, podrían perfectamente ser fijados por el libre juego de la oferta y la demanda, sin causar ningún perjuicio, ni prestarse para grandes abusos;

CUARTO: Que existen asimismo otras profesiones que, aún cuando la índole de sus servicios es en cierto aspecto objetivo, guarda la especial circunstancia de valorarse, —mucho más que por ese aspecto—, por el subjetivo de las personas que los ocupa, por cuanto en la prestación de los mismos van envueltos valores humanos inapreciables, que mueven las pasiones de los hombres, y que por tal virtud y la circunstancia de que privan al interesado en la mayor parte de los casos de la libertad de elegir al profesional, son susceptibles de prestarse con abuso en cuanto al precio que por ellos se cobra. Sucede lo anterior verbigracia, con la profesión de la Medicina y de la Abogacía. La urgencia de buscar un médico o un abogado, en determinadas circunstancias de apremio, impiden la facultad de elección por parte del que requiere los servicios de esos profesionales; y los intereses efectivos que se ponen en juego, así como la urgencia que impulsa generalmente la demanda del médico siempre, o del abogado en muchos casos, no dan tiempo a la libre discusión de honorarios. Aquí es donde la ley debe intervenir para impedir que se explote comercialmente, el estado de zozobra de quien lucha por la salud propia o de sus seres queridos, contra la enfermedad y la muerte, requiriendo para el caso, sin consideración de sacrificio económico, los servicios del profesional;

QUINTO: Que aún cuando por regla general, los médicos que integran el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, se han distinguido por su elevado espíritu de humanidad, es de conveniencia para todos mantener la profesión en elevado nivel de prestigio, extraña a que por el abuso de unos, puédsese menoscabar el pedestal prestigioso de todos; que desde este punto de vista, los médicos debieran ser los más interesados en que se proceda al establecimiento de una tarifa que regule el valor de sus servicios, tal y como existe en otros países, sin que esto signifique en manera alguna lesión a un cuerpo profesional respetado y querido;

SEXTO: Que no es ético, el argumento esgrimido de que al tarificar los servicios médicos, se impedirá que estos Profesionales, dejen de cobrar a los pobres para cobrar más a los ricos, porque aparte de que el argumento arranca de una afirmación improbable, es difícil encontrar, para un profesional médico, dedicado a su elevada misión, el elemento de juicio que le sirva para distinguir unos de otros, además de que esta afirmación puede ser la explicación de que extensas zonas demográficas del país carezcan totalmente de atención médica o la tengan en forma deficiente. En efecto, según estadísticas publicadas, la población rural de Costa Rica alcanza al 69% de la población total del país, tiene un médico por cada 27.000 habitantes, mientras que en los centros urbanos existe un médico por cada 2.000 habitantes, y en cuanto a mortalidad, según los datos de 1957, el 48% de los fallecidos, murió sin asistencia médica, correspondiendo de este porcentaje la mayor parte a la zona rural, a donde, para mayor abundamiento, la mortalidad infantil, sin asistencia médica, llegó casi al 95%. Si hay suficientes médicos en el país, como se ha afirmado, ¿por qué la mortalidad sin asistencia de estos profesionales, alcanzó tan elevado como increíble porcentaje? Si se acogiera el argumento supracitado, cabría observar que las zonas rurales de Costa Rica, no tienen médicos, porque en éstas habitan las familias pobres de Costa Rica, hasta donde no llegan los servicios profesionales en Medicina.

POR TANTO

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL CANTON CENTRAL DE CARTAGO

ACUERDA:

- 1º) Dirigirse a la Asamblea Legislativa en manifestación de solidaridad con la proposición del diputado Lic. don Alfonso Carro Zúñiga, que tiende a establecer tarifas para los servicios médicos;
- 2º) Transcribir el presente acuerdo a las Municipalidades del resto del país, rogándoles pronunciarse en igual sentido, y expresarlo así a la Honorable Asamblea Legislativa;
- 3º) Transcribir igualmente el presente acuerdo a las Asociaciones sindicales y cooperativas del país, así como a las Juntas Progresistas, a efecto de que emitan pronunciamiento en igual sentido, y los transcriban a la Asamblea Legislativa.

JORGE ARAYA CESPEDES

Secretario de la Corporación Municipal del Cantón Central de Cartago

PAGINA de la MUJER

Consejos de Belleza a una Futura Mamá

(A cargo de Doña Elena, Apartado 236, Cartago)

Toda mujer atenta a su belleza cotidiana debe cuidarse más durante el período que precede y sigue después del alumbramiento.

La maternidad no es una prueba temible, pues la mujer está heha para transmitir la vida y las que voluntaria o involuntariamente son estériles, no conocerán jamás el pleno desarrollo fisiológico, ni alcanzarán el máximo grado de la belleza, porque la maternidad embellece plenamente a la mujer.

La mujer moderna sabe que unos músculos pectorales sólidos y una buena cintura abdominal —presagio del alumbramiento feliz— sirven de garantía al cuerpo ante toda deformidad antiestética y para conseguir buenos músculos es necesaria la cultura física. Sin embargo se debe abstener de todo ejercicio violento cuando se tiene la seguridad de que se va a ser mamá.

El rostro, el pelo, el mismo vestido, no se debe des cuidar pues en esta época es cuando más cuidado requiere el cutis para mantenerlo lozano y juvenil. Y toda la apariencia en general.

(Continuará)

CORRESPONDENCIA

A Elizabeth de Cartago: pronto contestaré su carta y le indicaré todas las re-

cetas que usted me pide, con mucho gusto. Ya verá que muy pronto aumenta muchas libritas. Con mucho gusto.

A Carmencita de Pacayas: Por correo le envíe el nombre del producto para su rostro y para sus cabellos rubios. No me debe nada. Escriba cuanto guste.—

A Isabel María de Cartago: lo que usted me pregunta es imposible de contestar, pero le diré que muchas veces aplico a mi rostro lanolina, para conservarlo fresco y lozano. Por correo le envíe el nombre de las pastillas. Para el buseto no le recomiendo esos productos, puede serle grave en el futuro.

EXPERTA EN BELLEZA

Ayer sábado recibió el título de Experta en Belleza la señora Berta Picado de S.

Los estudios en esta rama los efectuó en la Escuela de Belleza y Artes

Femeninas en San José, obteniendo alta puntuación y mereciendo la felicitación de sus profesores.

"El Imparcial" felicita a la señora Picado por tan merecido éxito.

SUSCRIBASE A "EL IMPARCIAL"

SALIO YA !!!

ALMANAQUE SERAFICO 1961

A TODO COLOR, HERMOSA ESTAMPA. — EXPLICA:

Cómo hacer un bello y devoto Portal

AP. 65 — CARTAGO — ₡ 1.50 CADA UNO

Al terminar el año: apúntese al:

"Heraldo Seráfico", sólo ₡ 5.00 cada año

Despedida de la Sra. Elida de Bianco, y del los alumnos del VI A y VI C.

En la Escuela del Padre Peralta fue ofrecido un delicioso arroz con pollo a los padres y a los alumnos del Sexto Grado B., B, por la señora profesora doña Elida de Bianco, constituyendo un rato de lo más agradable para los presentes. Se encontraron allí reunidos la señora y culta directora de la Escuela Jesús Jiménez. Las maestras del VI grado A, del VI grado B y del VI grado C, doña Roxana Méndez de Alfaro, Srita. Chalita Navarro y otras más.

Se agasajó tanto a los alumnos con deliciosa repostería e innumerables sorpresas, como a los padres. Al final de la fiesta hizo uso de la palabra el caballero Sr. Schnitzler en nombre de los padres para dar las gracias y luego se despidieron.

"El Imparcial" en El Tejar del Cantón de El Guarco

ACTO PUBLICO, lo celebró la Escuela Carlos L. Valverde el pasado domingo 27 del corriente. El Personal Docente se aprestó con entusiasmo a celebrar la mencionada asamblea.

MUNICIPALES: Damos a conocer por medio de las páginas de "El Imparcial", los acuerdos más importantes tomados por la Honorable Corporación Municipal, en su sesión del 9 de noviembre del año en curso:

"Artículo 2º—Se dió lectura a un telegrama enviado por el Sr. Gobernador de Cartago, a Ejecutivos Municipales, en el cual solicita el pronunciamiento respecto al proyecto del Plan Vial. Conocido el te-

legrama, la Municipalidad dispone autorizar al Ejecutivo Municipal para que conteste a la Asamblea Legislativa con copia la Ministerio de Obras Públicas el apoyo de esta Municipalidad al mencionado proyecto. Acuerdo firme".

"Artículo 3º—De acuerdo con conversaciones sostenidas por miembros de esta Municipalidad con personeros del Banco Crédito Agrícola de Cartago, se dispone rectificar la solicitud del empréstito con esa Institución en la siguiente forma:

- ₡ 50.000.00, arreglo calles, caños, aceras y puentes.
- ₡ 30.000.00, para la reparación de la cañería.
- ₡ 7.000.00, para la instalación de fluorescentes A. P.
- ₡ 10.000.00, para la construcción de la Unidad Sanitaria.
- ₡ 5.000.00, para aporte carretera Quepos-Cartago.
- ₡ 5.000.00, para cancelación saldo deuda actual.
- Total, ₡ 156.000.00.

ELEMO

"EL IMPARCIAL"

Director: Prof. Jorge D. Picado H.

Administrador: Juan Bautista Obando

Secciones:
Laura Da Vinci
Ana Ma. Orozco
Lic. Isaac Ortiz Chacón
Lic. Federico Rojas V.
Indio Ybux
J. D. P.

Prof. Miguel Sturdza J.
Colaboradores:
Prof. Mario Alfaro M.
Prof. Juan de D. Trejos
Prof. Rafael A. Solera
Columnistas:
Prof. Carlos H. Aguilar
Jimmy Avendaño.
Juan Andrés Solano
Lic. César Solano C.
Don Carlos E. Rivera Ch.
Don Marco Tulio Solano

Imp. COVAO - Cartago

Anúnciese en

El Imparcial

Periódico al servicio de la Provincia

El Regalo que más puede emocionar a toda una familia y el que más se puede agradecer, es sin duda un

TELEVISOR

RECUERDE LAS HORAS GRATAS QUE PUEDEN PASAR REUNIDOS LOS MIEMBROS DE SU HOGAR

¡ UN TELEVISOR !

EL REGALO MAS APRECIADO Y EL DE MAS EMOCION. LOS TENEMOS CON PANTALLA DE 14", 17" y 21" PRECIOS MODICOS. CONDICIONES DE PAGO "FLEXIBLES" ADAPTADAS A TODAS LAS CONDICIONES ECONOMICAS

ALMACEN VILLANUEVA



Deportes

A CARGO DE JIMMY AVENDAÑO

EL CARTAGINES

¿No merece participar en las contiendas futbolísticas de fin de año? Su última gira por Centroamérica fue bastante exitosa, e hizo igual o si se quiere mejor papel que algunos de los "grandes". Tiene la palabra la Directiva del Club Sport Cartaginés.

Después de una brillante gira deportiva en El Salvador y Honduras regresó el Club Sport Cartaginés

Jugadores de la talla de Roberto (Colorado) Alvarado, Norman Coto, Raúl Chaverri no viajaron, y de última hora se incorporó al equipo en Honduras el Pelirrojo Córdoba. — Jugadores de la Tercera División como Hernández (Guinea) y Gutiérrez fueron incluidos en este viaje, luciendo grandes condiciones. Cartaginés triunfó en sus compromisos de El Salvador 3 en total y en Honduras ganó uno y perdió el último contra el Olympia por la mínima: uno a cero, con un equipo cansado de la dura prueba que había sostenido en sus cuatro compromisos anteriores El Olympia jugó con once seleccionados o sea que todo su equipo que participa en la eliminatoria Centroamericana por la Copa del Mundo

Como ya se había dado a conocer por distintos medios informativos el Club Sport Cartaginés viajó a las hermanas repúblicas de El Salvador y Honduras, donde se enfrentó a los más poderosos cuadros de esas naciones hermanas.

En El Salvador el Club Sport Cartaginés obsequió a los miles de fanáticos que presenciaron sus encuentros calidad en abundancia de buen fútbol, venciendo consecutivamente a todos sus oponentes. El primer encuentro lo sostuvo con el Dragones, al que entregó vencido con marcador de 3 x 2. El segundo encuentro de desquite repitió su victoria pero más holgada, esta vez 4 x 1. En su tercer encuentro venció 2 x 0 al San Filipo, terminando invicto su jornada en tierras Cuscatlecas, donde dejó grandes enseñanzas para los equipos locales.

Luego de esta serie, pasó a la Hermana República de Honduras, donde jugó primero contra el Federal reforzado poderosamente con varios seleccionados y a quienes entregaron vencidos 2 x 1. El segundo y último encuentro

le tocó enfrentarse nada menos que a la Selección Hondureña con el nombre de Olympia, partido que estuvo interesantísimo de principio a fin, pero un Cartaginés muy cansado de tanto fútbol que había desarrollado en 10 días anteriores y con un Olympia ansioso de victoria, que a la postre logró después de pasar ratos de angustia ya que el Cartaginés pese a su cansancio supo desarrollar un fútbol afiligranado, que puso de pie a los miles de espectadores hondureños que presenciaban el encuentro, el que llegó a su final con un triunfo ajustado para el once local, resultado: 1 x 0.

De los tres encuentros

realizados por el Cartaginés en El Salvador y dos en Honduras, tomaron parte a los jugadores de la tercera división: Eduardo (Coy) Gutiérrez y Leonel (Guinea) Hernández, quienes demostraron grandes condiciones, y los que posiblemente pasen ahora a titulares del once brumoso.

Otro dato interesante es: que no viajaron de última hora Roberto Alvarado, Norman Coto y se incorporó en Honduras el Pelirrojo Córdoba, que no había viajado por sus exámenes en la Universidad. Felicitamos muy cordialmente por su brillante gira al Club Sport Cartaginés.

Cartago - Nicolás Marín en una fecha más de la Copa Presidente

Luego del gran desempeño que tuvo la tercerilla del Cartaginés en el Estadio de Heredia, clasificando junto con el Nicolás Marín que eliminaron a la Gimnástica, este domingo, ya contando con el cuadro titular el Cartaginés se enfrentará al Nicolás Marín, que en su primera oportunidad derrotó al equipo local por marcador de 5 a 2. Tratará el Cartaginés de demostrar a sus parciales, que esa derrota fue producto de la casualidad y no de la superioridad del equipo colacho.

Resultados de los partidos efectuados por el Cuadrangular de Guadalupe de Cartago

El Mario Leiva golejó sin misericordia al Independiente de Tierra Blanca, 5 goles a 0. Como se ve el marcador habla por sí solo del dominio completo del equipo tejareño. En el segundo partido Guadalupeano y Atlético de El Guarco, empataron en un rosario de 5 goles por equipo

"EL IMPARCIAL" EN OREAMUNO

OBRAS MODERNAS. No cabe duda de que Oreamuno se moderniza día con día. Tenemos el parque que, por su originalidad y belleza, constituye el

punto de atracción de los visitantes. Ahora, el esforzado empresario don Reinaldo Rivera Garita, acaba de terminar un magnífico edificio, en donde se propone instalar un Bar y Soda con los adelantos del caso.

Todas estas cosas tienen que llenarnos de satisfacción profunda.

Queremos por este medio felicitar efusivamente al Sr. Rivera Garita, tanto por la belleza de su edificio como por la naturaleza del negocio que instalará, que en realidad era una necesidad muy sentida en nuestro medio.

SR. COMERCIANTE:

Recuerde que durante estos días de Diciembre su negocio necesita una propaganda efectiva para aumentar ventas.

La propaganda escrita es uno de los medios más efectivos. Nosotros se la brindamos a los precios más bajos.

¡CONSULTENOS!

"El Imparcial" Ap. 236, Cartago

NO TIENE QUE PENSARLO YA ESTA RESUELTO

El Estilo

J. RAÚL CAMPOS C. CARTAGO, C.R.

AHORA MISMO

— Propósito del Comercio de Cartago serán precios inferiores a los de San José —

NAVIDAD DE NIÑOS POBRES . . .

En la sesión municipal de la semana antepasada, la corporación conoció de una solicitud enviada por la Cámara de Comercio de esta ciudad, con el fin de que el gobierno local colocara, al igual que lo hizo la Cámara, unos arcos con iluminación durante estos días de Navidad, para favorecer el comercio. Esta solicitud fue muy discutida y finalmente rechazada. Cuando tocó el turno en

el uso de la palabra al Ingeniero Don Rubén Torres, éste rechazó enfáticamente la solicitud y dijo que era preferible que el dinero que se fuera a emplear para ese adorno, se invirtiera en comprar regalos a los niños pobres de esta ciudad, para que tuvieran una Navidad feliz.

Las palabras del regidor fueron muy bien acogidas por el resto de los municipales y se acordó tomar una partida para la Navidad de los niños pobres. Posiblemente esta partida sea tomada de los pagos de algunos alquileres de chimos que se instalarán frente al mercado en estos días navideños.

COVAO

Viene de la pág. 1a.
Durante 1 año el alumno de V Año permanece medio día en lecciones y medio día en el taller de las empresas, donde adquiere la práctica necesaria para su labor, una vez graduado. 24 alumnos fueron favorecidos con este plan este año

Durante el curso de 1960 el Colegio Vocacional de Artes y Oficios de Cartago (COVAO), ha puesto en práctica un interesantísimo plan por medio del cual, los alumnos de V Año próximos a graduarse, reciben un curso de práctica en diferentes empresas industriales del país.

El Personal Docente del COVAO, venía sufriendo seria preocupación al observar que muchos de sus muchachos egresados, por causas muy diversas, no se adaptaban a los trabajos donde eran empleados, una vez salidos de la Institución, o bien abandonaban

SUBSCRIBASE A "EL IMPARCIAL"

ban definitivamente lo que habían emprendido. Este problema vino a solucionarse con este plan llamado Plan de Adaptación a la Industria. (PAI). Por medio de éste, todos los alumnos del V Año son colocados en diferentes empresas industriales, en donde, durante medio día trabajan en la rama de su especialidad, adquiriendo así una práctica necesaria para cuando sea graduado.

Este plan es de enorme beneficio para el alumno, porque no sólo se adapta al trabajo, fuera del Colegio, sino que también adquiere el aplomo necesario del buen trabajador y a la vez puede ser que la misma empresa en la cual lleva a cabo su práctica, lo utilice inmediatamente como un miembro más de su personal.

24 alumnos fueron los beneficiados este año con

LISTO EL ESTUDIO DE LA FABRICA DE CEMENTO

Hemos sido informados, por fuente que nos merece toda confianza, que el estudio sobre la fábrica de cemento está ya casi terminado. La Dirección General de Industrias, bajo cuyo cargo está el estudio de las ofertas que hasta el momento se han presentado para instalar la empresa, está finalizándolo y pronto lo enviará a la Asamblea Legislativa para que ésta decida definitivamente. Aquella entidad estudia todo lo concerniente al funcionamiento de la nueva empresa y una vez que a finalizado su estudio en cada una de las ofertas, las manda a la Asamblea, recomendando una de ellas, pero en todas formas no será sino esta última quien decida definitivamente cual será la oferta que se acoja.

Durante el período de sesiones extraordinarias, que se extiende desde este mes hasta abril, será conocido y se le dará el toque final a este importante asunto de la fábrica de cemento.

este Plan y los resultados fueron en un todo halagüeños.

"El Imparcial" felicita calurosamente al Director, Personal Docente del COVAO, por tan brillante idea, en beneficio de sus egresados.

Conversando con algunos diputados cartagineses, éstos nos han afirmado que están preparados con documentos y argumentos para presentar dura pelea, para que esta fábrica sea adjudicada a la empresa que piensa instalarla en Cartago, ya que en el lugar de su explotación, en Barro Morado, los yacimientos son los más extraordinarios, y además su instalación aquí traerá, como es lógico suponer, enorme auge a la provincia.

TEATRO APOLO

Lunes: 4, 7.15 y 9.15
Estreno, garantizamos que esta película es digna de un domingo

Las Ansias de ser Mujer

Martes: 4, 7.15 y 9.15
Exito en colores y cine-mascope, Gary Cooper

Barco sin Puerto

Miércoles: 4, 7.15, 9.15
La alegre y divertida comedia de Cantinflas

Sube y Baja

Jueves: 4, 7.15 y 9.15
En colores. 8 de diciembre, feriado. Pre-estreno de gala la película de maravilla que Cartago deseaba ver

Esta producción no se dará a ningún precio menor de ₡ 2.50

Europa de Noche

Viernes: 4, 7.15, 9.15
Las trompadas llueven, los tiros lo arrazan todo

Honor y Venganza

Sábado: 4, 7.15, 9.15
Estreno en Cinemascope y colores, Steve Reeves

El Diablo Blanco

Próximo Domingo: Erika Remberg, la encantadora Laila, en

El Castillo del Tirol

Sastrería "La Moda"

HIPOS DE ALFREDO GUZMAN

(Fundada en 1900)

En avenida del Comercio, frente a la parada de buses de SACS

OFRECE PARA ESTA NAVIDAD UN SURTIDO VARIADO DE JUGUETES

También tenemos un extenso surtido de artículos para caballero: camisas, corbatas, calcetines, ropa interior, zapatos, cajas de pañuelos finos de reconocidas marcas Europeas en sus respectivos estuches.

Estimada Señora o Señorita: Ud. puede hacer un magnífico regalo a su esposo, padre, novio o hermano, de un CORTE INDIVIDUAL de casimir de la casa:

Robert Francis Brown & Co. Ltda.

DE INGLATERRA

TEATRO PARIS

Lunes a las 4, ₡ 1.50
Tin Tan

El que con Niños se Acuesta

7 y 9, ₡ 1.50
Ana Luisa Pelufo

Lágrimas de Amor

Martes: 4, 7 y 9, ₡ 1.50
Lilia del Valle

Siguiendo Pistas

Miérc.: 4, 7 y 9, ₡ 1.50
Re-Estreno Cumbre

El Padre Pitillo

Jueves: 4, 7 y 9, ₡ 1.50
Columba Rodríguez

Esposas infieles

Viernes: 4, 7 y 9, ₡ 1.50
Tin Tan
Rosita Quintana

Hay qué bonitas piernas

Sábado: 4, 7 y 9, ₡ 1.50
Carlos Thompson

El Ultimo Rebelde

Próximo Domingo:
A las 10 y 2, ₡ 1.00
EL ULTIMO REBELDE

A las 4, 7 y 9, ₡ 2.00
María Elena Marquez

LA LLORONA